

---

# 4

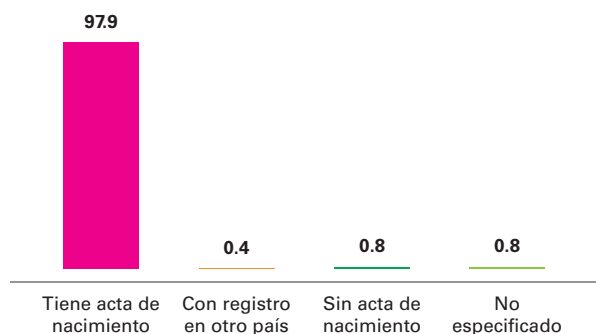
## Situación actual del registro de nacimiento en el país

## 4.1

# Cobertura general del registro de nacimiento en México

Los resultados de la EIC 2015 indican que, de toda la población existente en México, 97.9% declaró estar registrado o tener acta de nacimiento en el territorio nacional, mientras que 0.4% dijo estar registrado en otro país. Hay que señalar que para otro 0.8% se declaró desconocer si estaba inscrito en el registro civil. Por otra parte, gracias a la misma encuesta se pudo constatar que 0.8% de la población aún no tiene garantizado su derecho a la identidad mediante el registro de nacimiento en el país.

**Gráfica 1.** Porcentaje de población según condición de acta de nacimiento, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

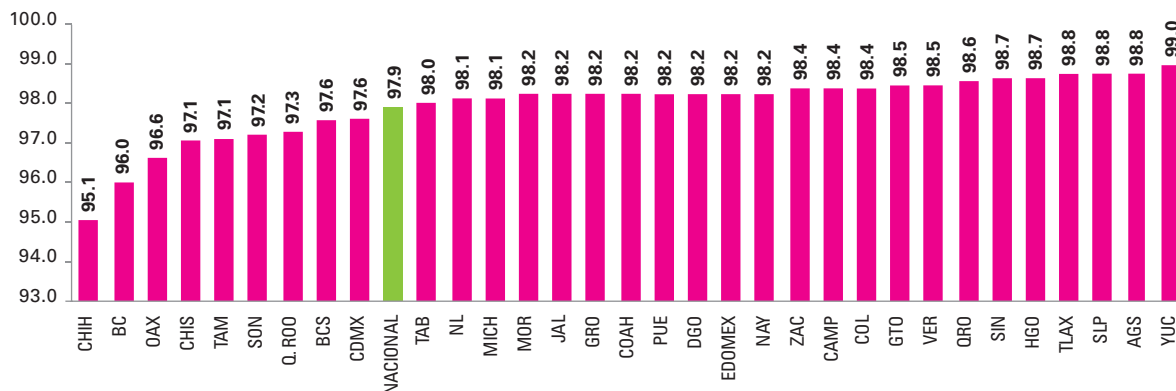
Nota: como consecuencia del redondeo, es posible que los porcentajes no sumen el 100%.

Lo anterior significa que, en el país, al menos un millón de personas (1,003,702) de todas las edades no cuentan con registro de nacimiento. De éstas, 903,288 personas nacieron en territorio nacional (89.9%), 93,425 nacieron en el extranjero (9.3%), mientras que el resto no especificaron su lugar de nacimiento (0.8%).

De acuerdo con esta información, en México prácticamente 98% de la población cuenta con registro de nacimiento a nivel nacional. Esta cifra es positiva en varios sentidos. En primer lugar, se trata de una aproximación nacional, realizada por primera vez a partir de una encuesta nacional, a la cuantificación total de personas con registro en el país; en segundo lugar, porque sitúa la cobertura general del derecho a la identidad con valores cercanos al 100 por ciento.

En México, 23 entidades superan el promedio nacional de cobertura del registro de nacimiento, es decir, registran al menos 98% de su población. Por otra parte, Chihuahua (95.1%) y Baja California (96%) reportan las menores proporciones.

**Gráfica 2.** Porcentaje de población con acta de nacimiento por entidad federativa, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Nota: no incluye a las personas con acta de nacimiento de otro país y a las no especificadas.

#### 4.1.1 Registro oportuno de nacimiento: durante los primeros 60 días

Con la finalidad de aportar un marco de referencia a la disposición normativa contenida en la LGDNNA, que entró en vigor a partir de diciembre de 2014, a continuación se presentan los resultados de la cobertura del registro de nacimiento dentro de los primeros 60 días. De acuerdo con la información de las estadísticas vitales de 2015, la cobertura del registro de nacimientos de las niñas y niños en los dos primeros meses de vida alcanza a casi la mitad (45.7%).

Las niñas o niños que son registrados en el transcurso de los primeros 60 días desde su nacimiento presentan algunas diferencias por entidad federativa que se manifiestan, principalmente, en tres estados del sureste del país: Chiapas, la entidad con el porcentaje más bajo de registro antes de los 60 días (14.6%), seguido de Oaxaca (21.1%) y Tabasco (26.4%). Por otro lado, en 16 entidades, al menos uno de cada dos nacimientos es registrado oportunamente. Yucatán presenta la mayor proporción de registros oportunos (77.4%), situándose 30 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

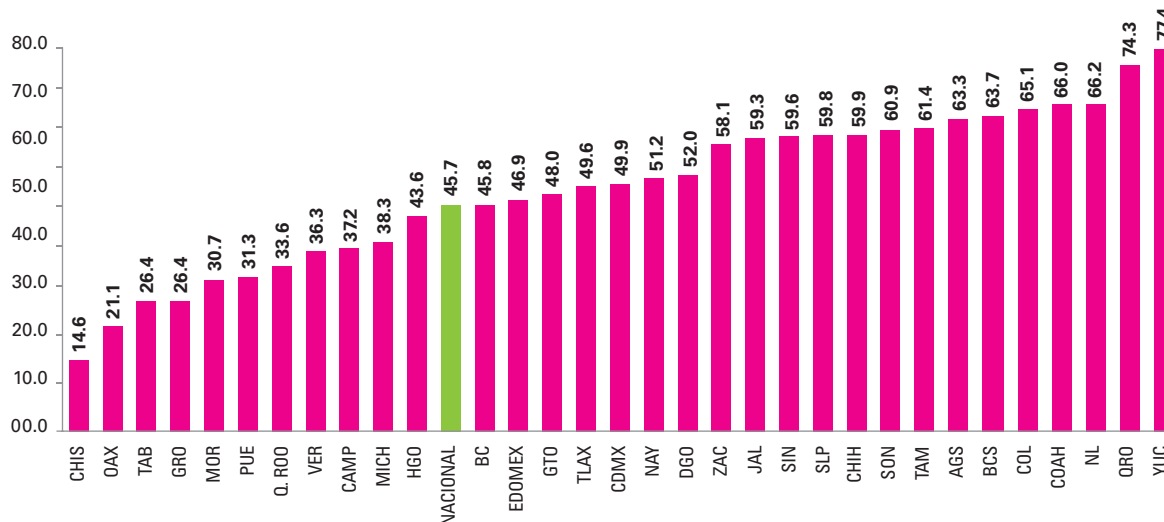
#### 4.1.2 Registro de nacimiento durante el primer año de vida

La EIC 2015 indica una cobertura del registro de nacimiento del 84.6% de niños y niñas menores de un año a nivel nacional. Por entidad federativa, dicha cobertura observa una diferencia de poco más de 30 puntos porcentuales entre Chiapas y Querétaro. En Chiapas se observa el menor porcentaje de registro oportuno con apenas 63%, seguido de Guerrero y Oaxaca con alrededor de 10 puntos porcentuales por encima de ésta, 72.7 y 74%, respectivamente. Por otro lado, en 12 entidades, nueve de cada 10 nacimientos son registrados durante el primer año de vida. Destacan Querétaro (94.2%) y Yucatán (93.5%) como las entidades con los mayores porcentajes. El análisis por sexo no arroja diferencias estadísticamente significativas, ya que sus distribuciones son similares tanto a nivel nacional como estatal.

#### 4.1.3 Registro de nacimiento antes de los primeros cinco años de vida

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para dar seguimiento al avance en la cobertura del registro de nacimiento debe considerarse al total de población menor de 5 años que cuenta con registro de nacimiento al momento de la estimación. Esta medición permitirá saber el grado de cumplimiento del indicador 16.9.1 de la meta 16.9 de los ODS hacia el año 2030.

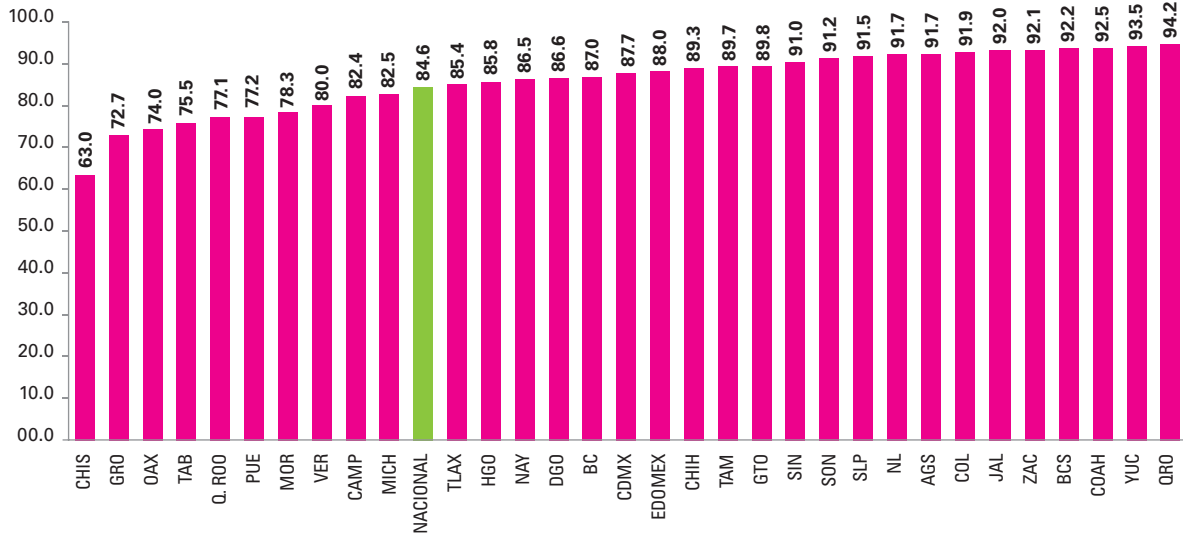
**Gráfica 3.** Porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños durante los primeros 60 días posteriores a su nacimiento, 2015



Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos. Base de datos, 2015.

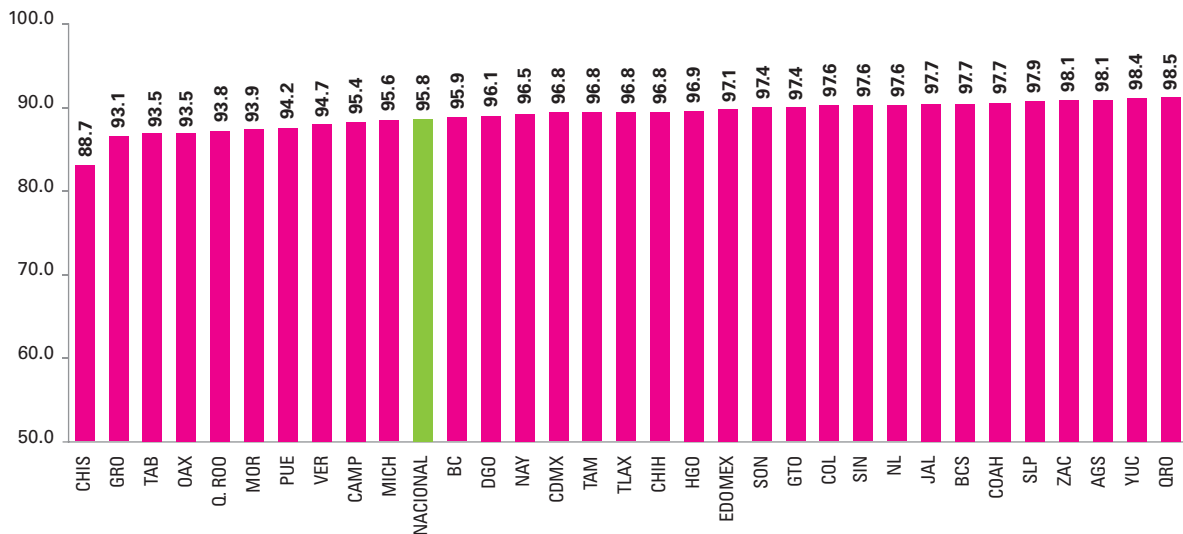
Para el caso de México, la EIC 2015 ofreció por primera vez información para conocer la situación del registro de nacimiento de niñas y niños menores de 5 años en todo el país. Con base en lo anterior es importante destacar que México presenta una cobertura del registro de nacimiento de 95.8%. Sin embargo, son los estados del suroeste, Chiapas, Guerrero y Oaxaca los que presentan las mayores brechas. Con excepción de Chiapas (88.7%), todas las entidades superan una cobertura de registro de 90%.

**Gráfica 4.** Porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños menores de un año, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 5.** Porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños menores de 5 años, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

## 4.2

# Dinámicas del registro de nacimiento

En el caso de la inscripción de personas, se observa a lo largo del periodo 2000-2015 que entre el total de las registradas, la proporción de las que se inscriben durante los primeros dos meses de vida cada vez presentan un mayor incremento. En el año 2000, de todas las personas registradas, 42.6% correspondía a nacidas hasta dos meses antes de la fecha de registro.

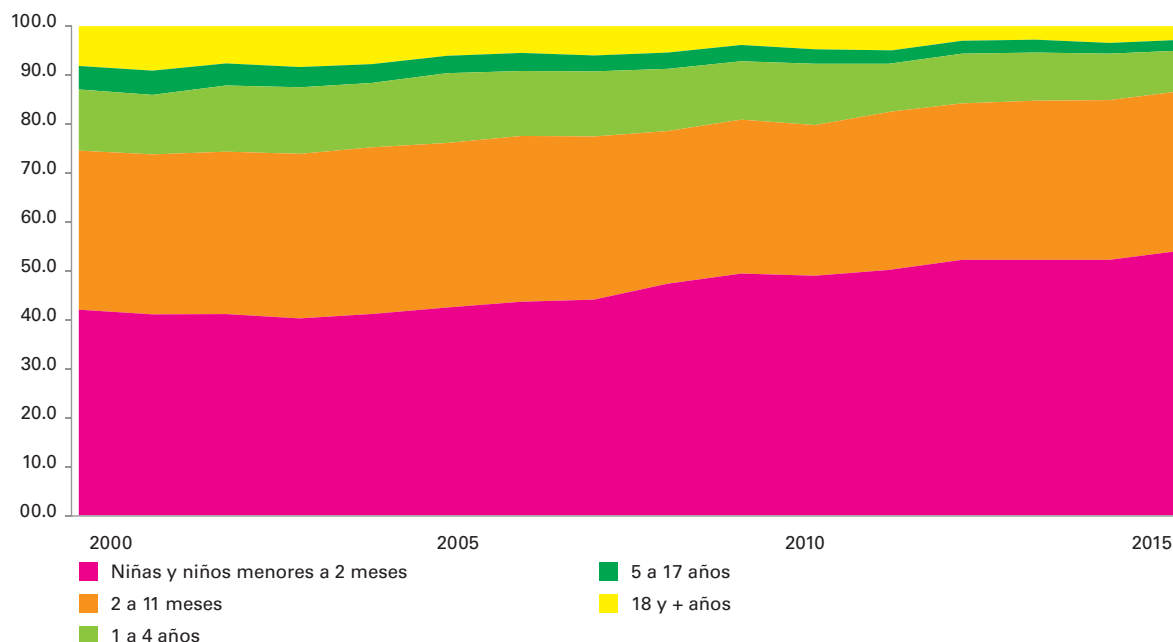
Para 2015 se alcanzó una proporción de 54% de los registros, es decir, alrededor de 1.3 millones de niños. Adicionalmente, entre los 2 y 11 meses se acumulan 782 mil más (33.2%), en términos relativos representan 87.3% del total de personas registradas en un año. Otras 185 mil personas que se registraron en 2015 tenían entre 1 y 4 años de edad, lo que representa 7.8% de las registradas. Del total de las personas que acuden a una oficina del

registro civil para realizar el trámite, 53 mil tenían entre 5 y 17 años de edad, situación que representa 2.3% de las inscritas.

Por otra parte, el porcentaje de registro de personas de 18 y más años se ha reducido a ritmos acelerados, ya que mientras en el año 2000 8.1% del total pertenecían a dicho grupo de edad, para el año 2015 sólo representaron 2.6%. Esto en términos absolutos son 60 mil personas a nivel nacional.

La información de 2015 sobre estadísticas vitales de nacimientos del INEGI, indica que el total de las personas registradas en ese año fue de poco más de 2.3 millones. En ese sentido, conviene recordar que la cobertura de las estadísticas vitales es amplia en el ámbito nacional y para la mayoría de las entidades federativas.

**Gráfica 6.** Distribución porcentual de inscripción al registro civil por grupos de edad según año de registro, 2000-2015

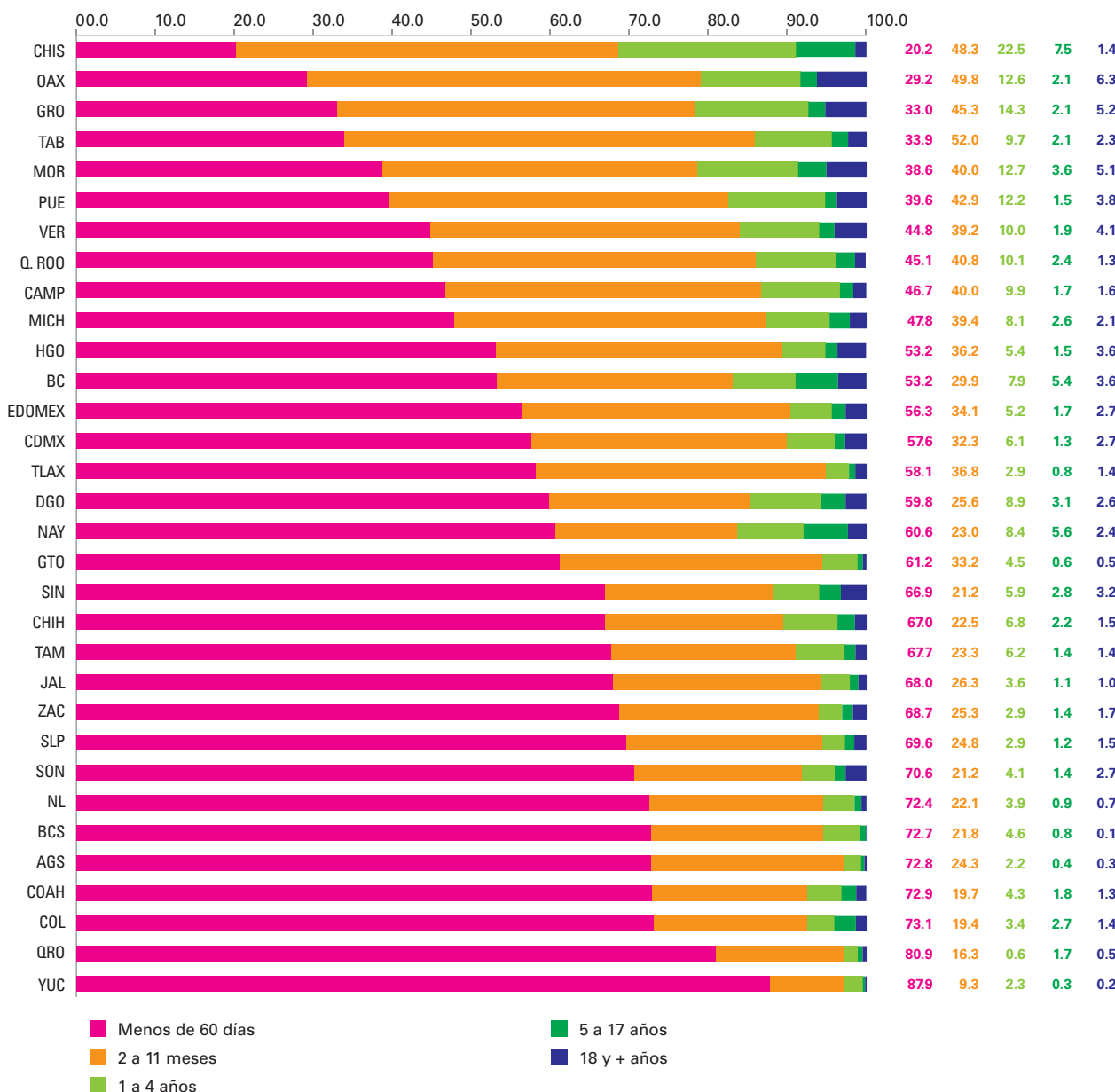


Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos de 2000 a 2015.  
Nota: se excluye la edad no especificada.

En 22 entidades se cubre al menos la mitad del registro de nacimientos en los dos primeros meses de vida de los niños y niñas, mientras que en Michoacán, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, Morelos, Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas se observa que entre el 39 y el 52% de los nacimientos se registra entre los 2 y 11 meses. Asimismo, en Chiapas dos de cada tres personas

son menores de un año y una de cada 10 personas se registra en la entidad cuando son mayores de cinco años de edad, lo cual es indicador de prácticas de registro tardío de nacimiento.

**Gráfica 7.** Distribución porcentual de la inscripción de personas en el registro civil por entidad federativa según edad de registro, 2015 (Porcentajes)



Fuente: INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos 2015.

Nota: la distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de edad.

## 4.3

# Barreras y retos actuales para acceder al derecho a la identidad

En el primer estudio sobre el Derecho a la identidad<sup>27</sup> de 2012, realizado por el INEGI y UNICEF, se identificaron de manera general algunas barreras que limitaban seriamente el ejercicio del derecho a la identidad. Éstas fueron:

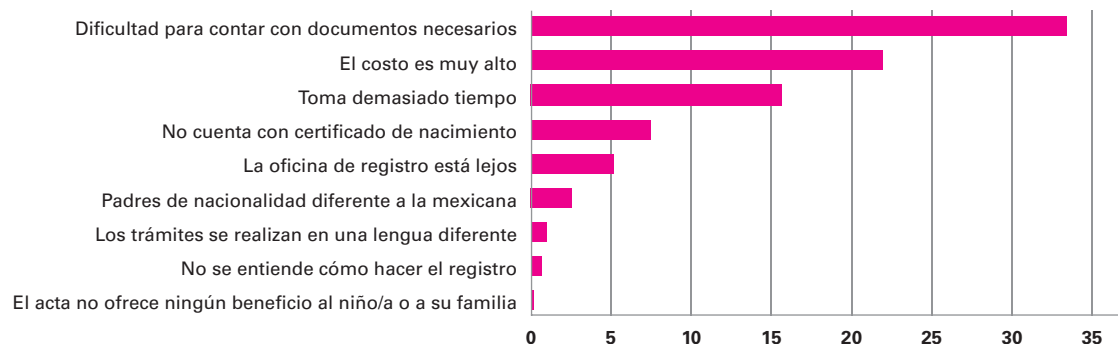
- a) las **legislativas y administrativas**, asociadas principalmente a la diversidad y complejidad que las leyes, reglamentos y procedimientos imponen a los trámites para acceder al registro de nacimiento;
- b) las **geográficas**, que son el resultado de la inaccesibilidad de algunas oficinas del registro civil para algunas comunidades, principalmente rurales, situadas en regiones de difícil acceso;
- c) las **barreras económicas**, que implican tanto las cuotas, los costos oficiales de los trámites de registro de nacimiento, así como las cargas económicas indirectas que representa para las familias trasladarse y ausentarse de sus actividades económicas durante una o dos jornadas de trabajo para acudir hasta las oficinas a realizar el trámite de registro;
- d) las **barreras culturales**, que se presumían asociadas al desinterés por parte de padres y madres de familia para la realización del registro de nacimiento de sus hijos o hijas, en virtud del aparente poco valor conferido al cumplimiento

de este derecho.<sup>28</sup> Datos recientes, obtenidos de la ENIM 2015, ahora permiten tener una valoración distinta sobre este tema.

Con la finalidad de aportar información cuantitativa acerca de las razones del no registro de niñas y niños en el país, en la ENIM 2015, fueron incluidas preguntas que indagaban tanto por la situación general del registro de nacimiento, como por las causas del no registro. Esta encuesta en hogares arrojó resultados representativos a nivel nacional sobre las razones del no registro de niñas y niños en el país, con resultados altamente relevantes.

La primera causa está vinculada con la dificultad para contar con los documentos necesarios para realizar el registro de nacimiento. En uno de cada tres casos de no registro ésta fue la principal causa por la que, al momento de la encuesta, niñas y niños no estaban inscritos ante la autoridad registral.<sup>29</sup> El cruce de los datos por rango de edad, revela que después del primer año de vida, este obstáculo se intensifica alcanzando a prácticamente uno de cada dos niños y niñas sin registro. Lo anterior debe conducir a la reflexión acerca de la necesidad de la estandarización de los procedimientos registrales en todo el país y su simplificación administrativa. Ello implica solicitar únicamente la documentación

**Gráfica 8.** Proporción de niñas y niños menores de 5 años cuyo nacimiento no está registrado según la causa, 2015



Fuente: elaboración propia con información de la ENIM 2015.

27. Cfr., UNICEF-INEGI. 2012. *Derecho a la Identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México, 1999 y 2009*. México.

28. *Ibidem.*, pp. 13-14.

29. *Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres. Op. cit.*, p. 205.

indispensable para el trámite, ofrecer alternativas a documentos que las familias no puedan reunir, así como facilitar la expedición de las constancias de inexistencia de registros previos de manera gratuita.

El segundo obstáculo más frecuente fue el relacionado con el alto costo que implica el trámite. Esta razón de no registro fue mencionada en uno de cada cinco casos, sin embargo, como sucede con los trámites y documentos necesarios, este obstáculo se acentúa entre niñas y niños a partir de los tres años, así como entre las familias del quintil más pobre. Como ya se mencionó anteriormente, algunas legislaciones locales establecen cobros y multas por realizar el registro de nacimiento extemporáneo o fuera de un rango de edad fijado por ley, no obstante que la CPEUM establece que el registro y la primera acta de nacimiento son gratuitas para todas las personas, independientemente de la edad o lugar donde haya hecho su registro; criterio que fue reafirmado en 2016 y 2017 por la SCJN.<sup>30</sup>

En tercer lugar, se encuentra el tiempo que implica la realización del trámite (15.6%), mientras que la lejanía de la oficina del registro civil (5.1%) se ubica en el quinto lugar de las menciones. Los porcentajes de ausencia de registro asociados a estas causas son bajos en comparación con las otras causas. Sin embargo, cuando se añaden el elevado costo del trámite, y la posibilidad de perder el ingreso de una o dos jornadas de trabajo por el tiempo que implica el procedimiento, especialmente en contextos de alta marginación social y pobreza, se añaden elementos económicos para las familias que desalientan el registro de nacimiento temprano y que, en consecuencia, originan que se postergue el trámite hasta edades más tardías. Pasado ese tiempo, los requisitos se multiplican, el costo económico se incrementa y la posibilidad de acceder a mejores oportunidades de desarrollo y a programas sociales, así como de ejercer otros derechos, se reduce.

En este sentido, resulta importante destacar y fortalecer la labor de las brigadas y unidades móviles dirigidas por las autoridades del registro civil, en coordinación con otras autoridades, como medida afirmativa prioritaria para reducir las brechas del no registro. Lo anterior principalmente en donde se han detectado mayores porcentajes, conjugados con escasa presencia de servicios públicos, condiciones limitadas de accesibilidad geográfica, así como lejanía de oficinas o módulos del registro civil. En este marco, se debe recurrir a la suma de esfuerzos entre distintas autoridades, además del registro civil, para hacer más eficientes las jornadas itinerantes.

Según los datos de la ENIM 2015 en 5% de los casos, la falta de certificado de nacimiento<sup>31</sup> expedido por el sector salud como precondition para proceder con el registro, fue una de las razones para que éste no se llevara a cabo. No obstante, es importante señalar que en ámbitos rurales la frecuencia casi se triplica, pasando al 14.2%. La ausencia de un certificado de nacimiento se relaciona principalmente con prácticas locales y comunitarias, en donde las parteras asisten los nacimientos, y en muchas ocasiones no tienen posibilidad de expedir un certificado o constancia de nacimiento como requisito previo para llevar a cabo el registro oficial.

Como complemento de lo anterior, y para contextualizar la situación de los nacimientos atendidos por parteras, debe destacarse que en 2015 se registraron ante el registro civil 104,264 nacimientos atendidos por parteras en 31 de 32 entidades federativas.<sup>32</sup> Si bien seis de cada 10 de esos nacimientos se registraron en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, es notable que en la mayoría de las entidades federativas la partería es aún una práctica vigente, por lo cual necesita considerarse dentro de las políticas públicas, tanto de salud como del registro de nacimiento.

Finalmente, un hallazgo importante de la ENIM 2015 con relación a los obstáculos, es que la no valoración del registro y acta de nacimiento por considerar que no ofrece ningún beneficio a niñas, niños o sus familias, es prácticamente inexistente como razón del no registro. A pesar de estar enlistada dentro de las 10 categorías de respuesta, en ningún caso ésta fue una razón mencionada. Lo anterior es importante pues denota que las familias y comunidades están lo suficientemente conscientes del valor e importancia del derecho a la identidad; sin embargo, las limitaciones las encuentran en factores externos, la mayoría dentro de la esfera de atribuciones del Estado.

30. *Vid. supra* 3.1.2 Derecho a la identidad en la Constitución Política.

31. Se trata de un documento que expiden las autoridades del sector salud para todos los casos en donde haya existido un parto, en territorio nacional, de un nacido vivo. Se expide por única vez, independientemente de la nacionalidad o situación legal de los padres de la persona recién nacida, en forma gratuita y obligatoria, por personal médico con cédula profesional o por la persona facultada por la autoridad sanitaria correspondiente. Secretaría de Salud, 2015. *Manual de llenado del Certificado de Nacimiento, Modelo 2015*. México.

32. INEGI. 2015. *Natalidad, nacimientos registrados por persona que atendió el parto*. México.



## 4.4

# Radiografía del no registro

Con la finalidad de aportar elementos que puedan orientar la definición de políticas públicas y estrategias para la garantía del derecho a la identidad de toda la población, a través de la identificación de brechas de acceso a este derecho, se ha realizado un análisis detallado acerca de las características de la población que no cuenta con registro de nacimiento en el país, así como cuáles son algunas de sus condiciones generales de vida y en dónde se encuentra. Esta sección documenta la situación de niñas, niños, adolescentes y población adulta que no cuentan con registro de nacimiento y hasta la fecha han sido difíciles de visibilizar.

### 4.4.1 Personas nacidas en el extranjero sin registro de nacimiento en México

El primer hallazgo es que al momento de levantar la Encuesta Intercensal en 2015 existían 93,425 personas de nacionalidad mexicana nacidas en un país distinto a México y que declararon no tener acta de nacimiento. De ellas, casi 57 mil nacieron en la región continental de América del Norte, en su gran mayoría en los Estados Unidos de América (55,654 personas).

En menor medida, las personas nacidas en Centroamérica o el Caribe, alcanzan el 16.4%. De

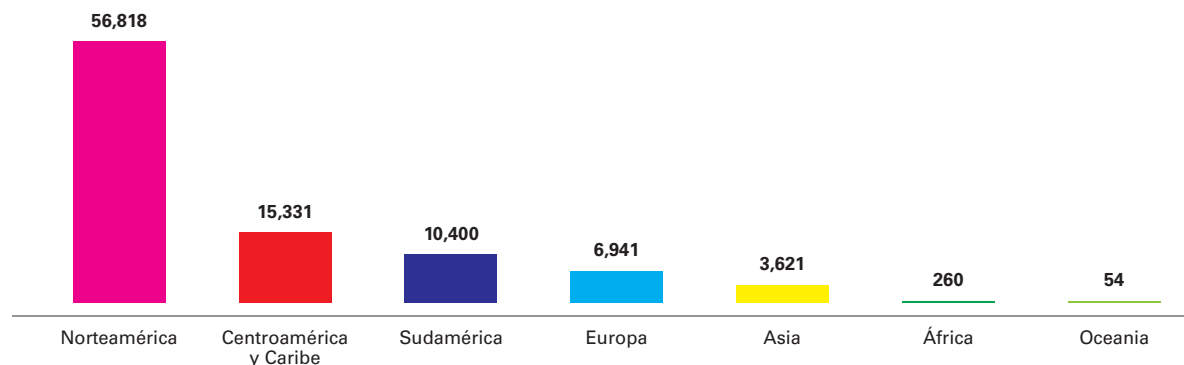
manera particular, destacan algunos países vecinos de México, principalmente Guatemala, Honduras y El Salvador. Las personas nacidas en Sudamérica y sin inscripción en el registro civil en México representan un 11.1%; las nacidas en Europa 7.4% mientras que el resto nació en Asia, África y Oceanía.

Ahora bien, de las 93,425 personas nacidas en otro país y que declararon no tener acta de nacimiento, 97.5% (91,124 personas) tienen el derecho a contar con un acta de nacimiento expedida por el gobierno mexicano, esto porque sus padres son mexicanos por nacimiento o porque adquirieron la nacionalidad mexicana. La relación es de 106.2 hombres por cada 100 mujeres. La mayoría son personas adultas, pero las menores de 5 años de edad representan un 12.2% y las de 5 a 17 años un 34.4%.

De la población con derecho de registro por filiación de sus ascendientes, 60.7% nació en Estados Unidos de América, mientras que el resto nació en otros 84 países, entre los principales: Guatemala, Honduras, España y Colombia.

La mitad de personas nacidas en otro país y que no tienen acta de nacimiento se concentra en seis entidades: Baja California (con el mayor número), la Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Chiapas y Tamaulipas.

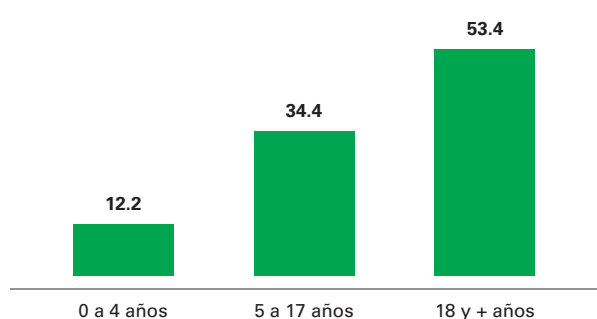
**Gráfica 9.** Total de personas nacidas en otro país que declararon no estar inscritas en el registro civil según región de nacimiento, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

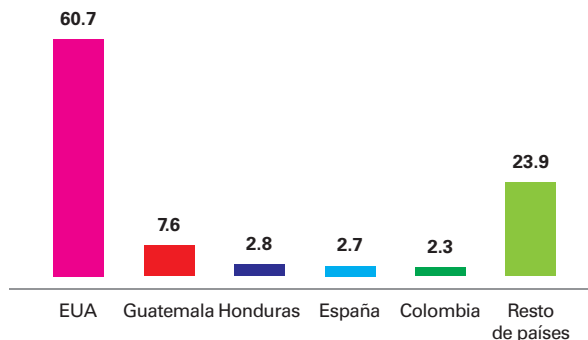
Nota: no incluye personas nacidas en otro país insuficientemente especificado.

**Gráfica 10.** Distribución porcentual de personas que nacieron en otro país y no están inscritas en el registro civil pero tienen derecho por filiación de ascendientes según grupos de edad, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 11.** Distribución porcentual de personas que nacieron en otro país y no están inscritas en el registro civil pero tienen derecho por filiación de ascendientes según país de nacimiento, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

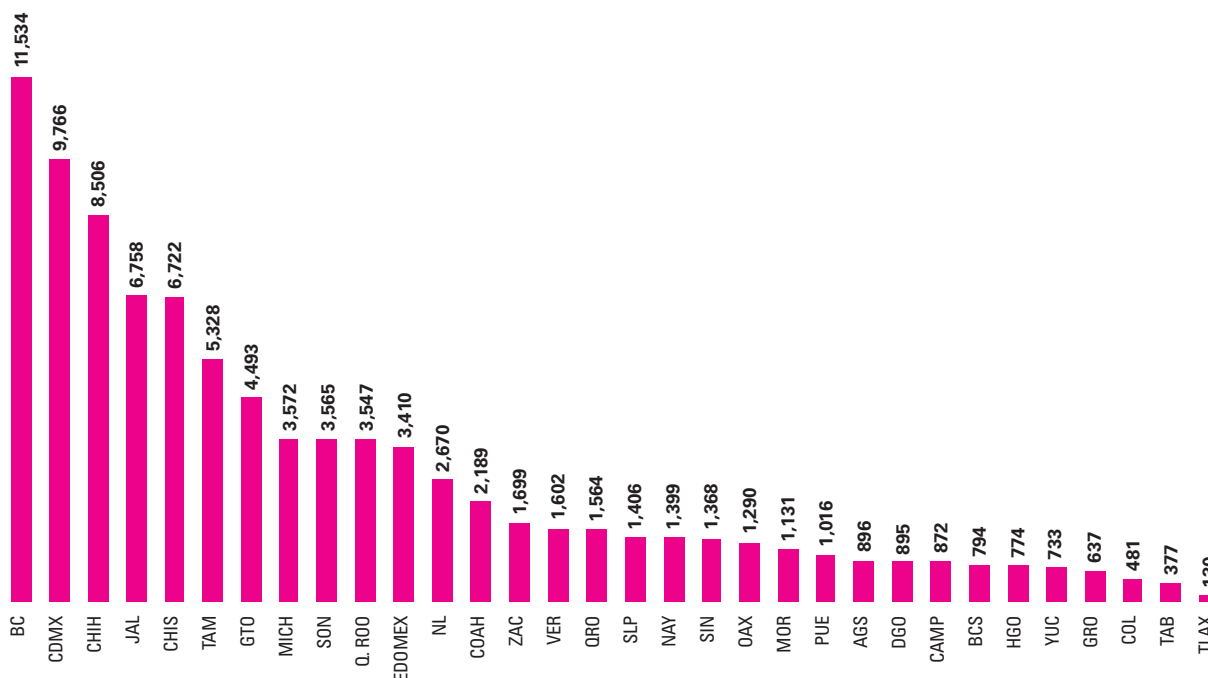
#### 4.4.2 Características de la población nacida en México sin registro de nacimiento

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, poco más de 900 mil personas nacidas en el territorio nacional no están inscritas en el registro civil, o bien no cuentan con un acta de nacimiento. La estructura

por sexo y edad permite identificar qué grupos se encuentran en esa situación.

La gráfica 13 permite visualizar que prácticamente una de cada dos personas que no se ha inscrito en el registro civil es menor de 10 años, con una proporción similar en ambos sexos. Asimismo, se observa que

**Gráfica 12.** Total de personas que nacieron en otro país y no están inscritas en el registro civil pero tienen derecho por filiación de ascendientes según entidad federativa de residencia, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

aunque las proporciones no son tan diferentes, a partir de los 10 años de edad, las mujeres sin el documento de identidad superan a los hombres.

Asimismo, de cada 10 personas sin acta de nacimiento, seis son niñas, niños o adolescentes, lo cual equivale a 527,963 personas menores de 18 años. De manera particular resalta que, de entre toda la población, la que presenta la mayor incidencia de no registro (31.5%) tiene menos de 1 año de edad. De las personas que no tienen acta de nacimiento, 15.6% son niñas y niños entre 1 y 5 años de edad. A su vez, 6% (55 mil niños) se encuentran en edad de cursar la primaria (6 a 11 años).

Por otra parte, alrededor de 277 mil personas que aún no tienen garantizado su derecho a la identidad en México, tienen entre 18 y 59 años, lo que representa un 30.7%, mientras que alrededor de uno de cada 10 son adultos mayores.

#### 4.4.3 Registro de nacimiento y acceso a servicios de salud

Entre los requisitos de afiliación a sistemas públicos de salud en México, se encuentra la Clave Única de Registro de Población (CURP). De manera ordinaria, esta clave se puede generar una vez que se ha registrado el nacimiento de una persona y se ha expedido el acta de nacimiento. En este contexto, no contar con un acta de nacimiento puede ser una barrera para acceder integralmente a servicios de salud a los que se tiene derecho, por ello se ha explorado la relación existente entre no contar con un acta de nacimiento y ser o no derechohabiente de servicios de salud.

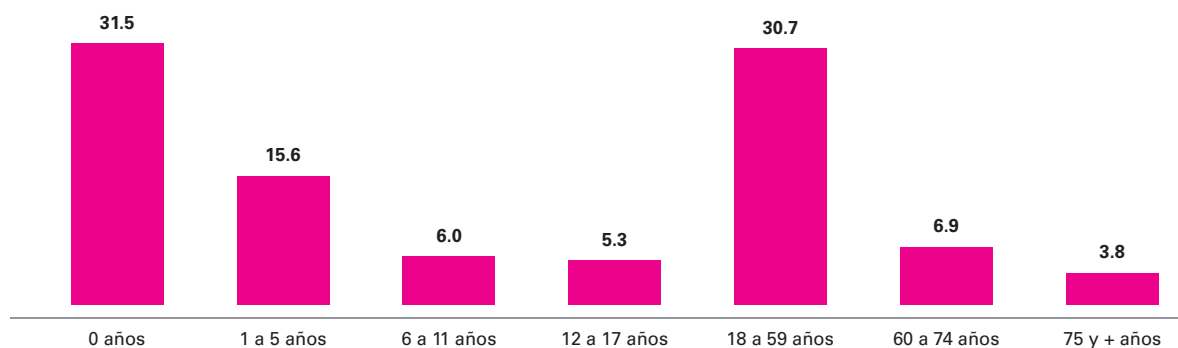
Así, de la Encuesta Intercensal se desprende que del poco más de medio millón de niñas, niños y adolescentes sin acta de nacimiento (527,963), prácticamente uno de cada dos (47.9%) no cuenta con derechohabiencia en ninguna institución de salud o seguridad social. Asimismo, por grupos de edades, se observa que de los 253 mil niñas, niños y adolescentes sin derechohabiencia, nueve de cada 10 aún no han cumplido sus primeros 6 años de vida.

**Gráfica 13.** Estructura por edad y sexo de la población nacida en México sin inscripción en el registro civil, 2015



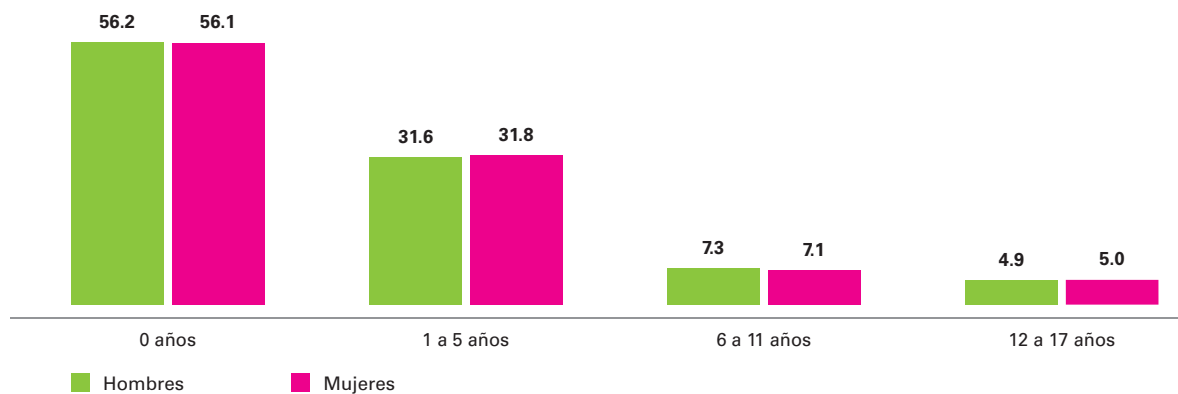
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 14.** Distribución porcentual de la población nacional sin inscripción en el registro civil por grupos de edad seleccionados, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.  
 Nota: no suma el 100% porque no se incluye el no especificado.

**Gráfica 15.** Distribución porcentual de la población de 0 a 17 años sin inscripción en el registro civil, y que no cuenta con derechohabiencia a alguna institución de seguridad social por sexo y grupos de edad seleccionados, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Las 253 mil niñas, niños y adolescentes que no cuentan con el documento de identidad, ni tienen derechohabiencia se concentran principalmente en: Chiapas, Veracruz, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

años), son los más afectados, pues del total de niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela y no cuentan con acta de nacimiento, ellos representan a seis de cada 10, lo que equivale aproximadamente a 36 mil niñas y niños.

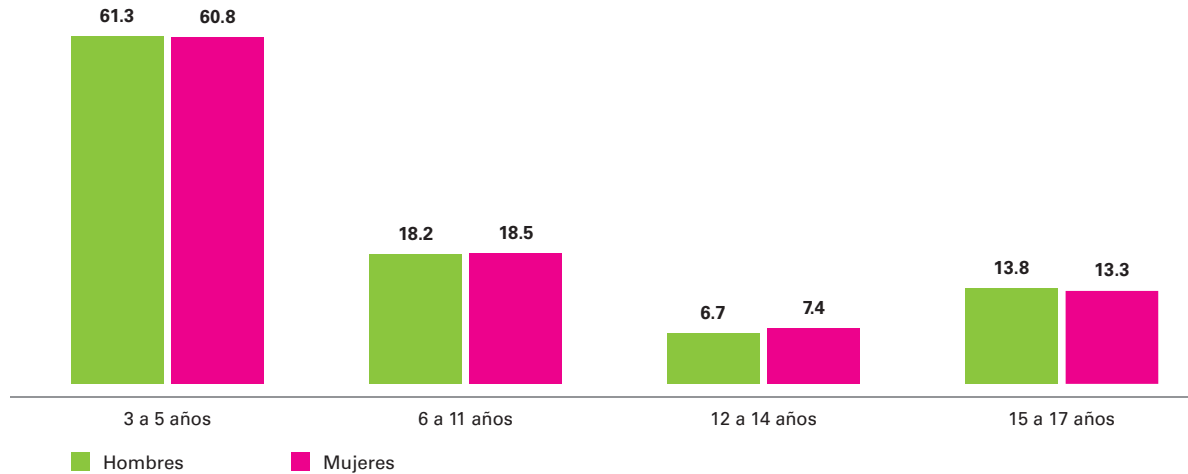
#### 4.4.4 Registro de nacimiento y acceso a educación

De acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal, ha sido posible saber que del total de niñas, niños y adolescentes en edad escolar –es decir, de los 3 a los 17 años– al menos 59 mil no asisten a la escuela y, además, no cuentan con registro de nacimiento.

En la misma situación se encuentran 11 mil niñas y niños entre los 6 y 11 años de edad. Finalmente, la proporción de adolescentes en edad de cursar el bachillerato (15 a 17 años) y sin registro de nacimiento prácticamente duplican a quienes tienen entre 12 y 14 años de edad y que no asisten a la escuela. En todos los casos, las proporciones por sexo son similares.

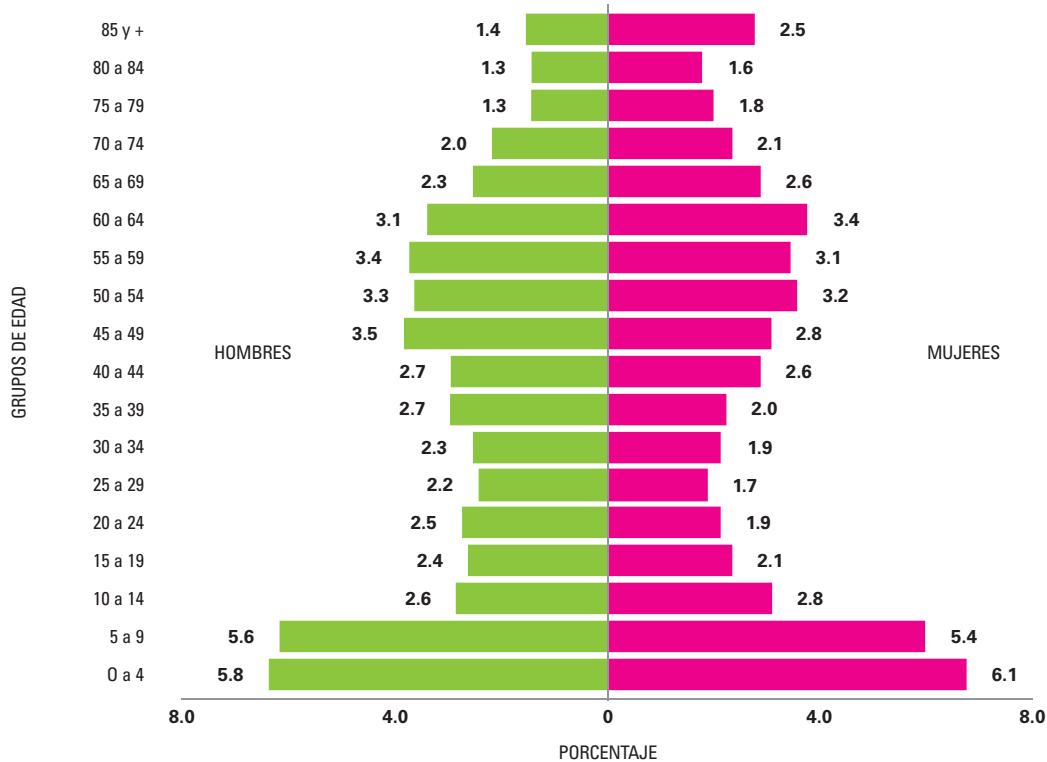
Por grupos de edad, las niñas y niños sin acta de nacimiento y en edad de estar en preescolar (de 3 a 5

**Gráfica 16.** Distribución porcentual de la población de 0 a 17 años sin inscripción en el registro civil, y que no asiste a la escuela por sexo y grupos de edad seleccionados, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 17.** Estructura por edad y sexo de la población hablante de lengua indígena sin acta de nacimiento por grupos de edad, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Nota: no se incluye el no especificado.

#### 4.4.5 Población indígena sin registro de nacimiento

La Encuesta Intercensal identifica a la población indígena bajo dos criterios: uno lingüístico, referido a aquellas personas de 3 y más años que hablan alguna lengua indígena (7,382,785); el otro, de pertenencia o autoadscripción indígena, para aquellas personas que se identifican así (25,694,928). En este sentido, 4.8% del total de personas sin inscripción al registro civil se declararon hablantes de alguna lengua indígena, mientras que el 22.7% de las personas que no cuentan con acta ni registro de nacimiento se reconocen como indígenas. Frente a la población general, la brecha es amplia pues el no registro entre personas que se reconocen como indígenas (22.7%) es 10 veces mayor que entre el resto de la población nacional (2.1%).

Entre la población hablante de lenguas indígenas sin registro de nacimiento, el mayor porcentaje se concentra entre las niñas y niños de 3 a 17 años, quienes en conjunto agrupan a tres de cada 10. Por otra parte, las personas entre los 18 a los 59 años de edad suman el 43.6% de los casos. Asimismo, es oportuno señalar que las personas adultas mayores

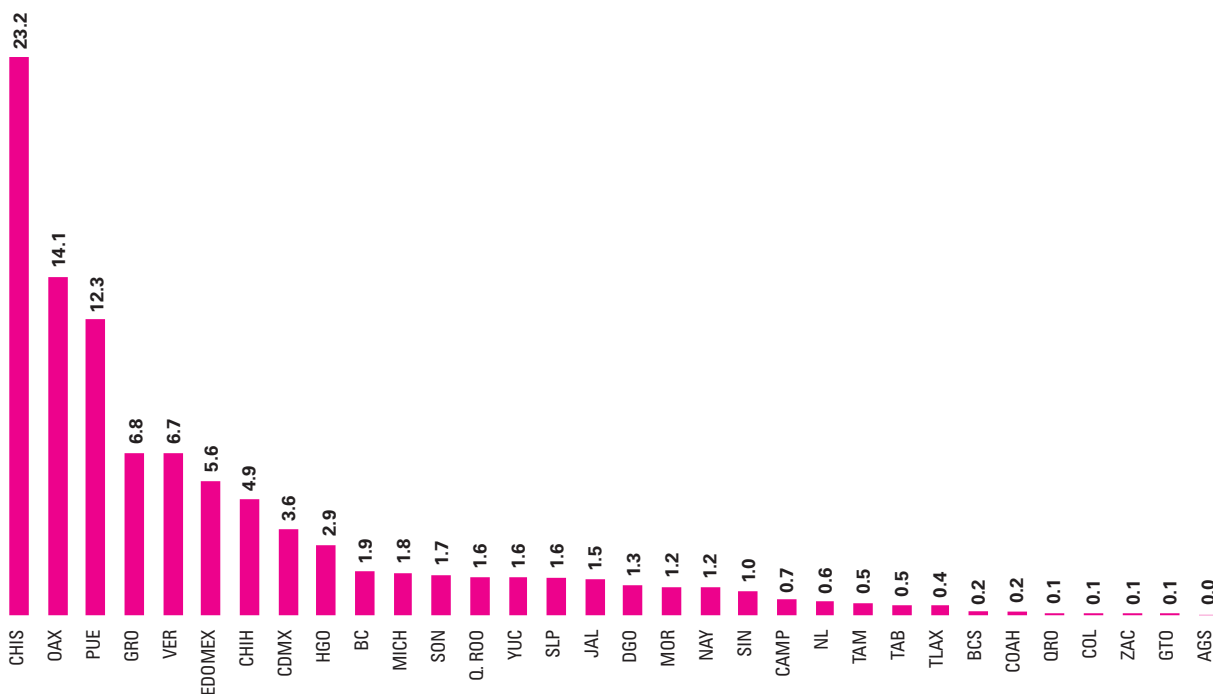
sin registro de nacimiento suman alrededor de 11 mil personas.

La estructura por edad y sexo se observa homogénea; sin embargo, es notable que a partir del grupo de los 20 a 24 años, hasta el grupo de los 55 a 59 hay ligeramente mayor presencia de hombres sin acta de nacimiento. Por otro lado, a partir del grupo de 60 a 64 años, las mujeres indígenas sin registro de nacimiento presentan proporciones más altas que los hombres.

Por entidad federativa, nueve de ellas concentran a casi 35 mil personas, lo cual representa al 80.1% de la población hablante de una lengua indígena que no está inscrita en el registro civil. De entre éstas, Chiapas presenta el mayor porcentaje con 23.2%, es decir, poco más de 10 mil personas; le siguen Oaxaca con 14.1%, equivalente a alrededor de 6 mil, y Puebla con 12.3%, aproximadamente 5 mil casos. En la capital del país, por su parte, se concentra 3.6% de la población hablante de una lengua indígena y que, además, no cuenta actualmente con un documento de identidad.

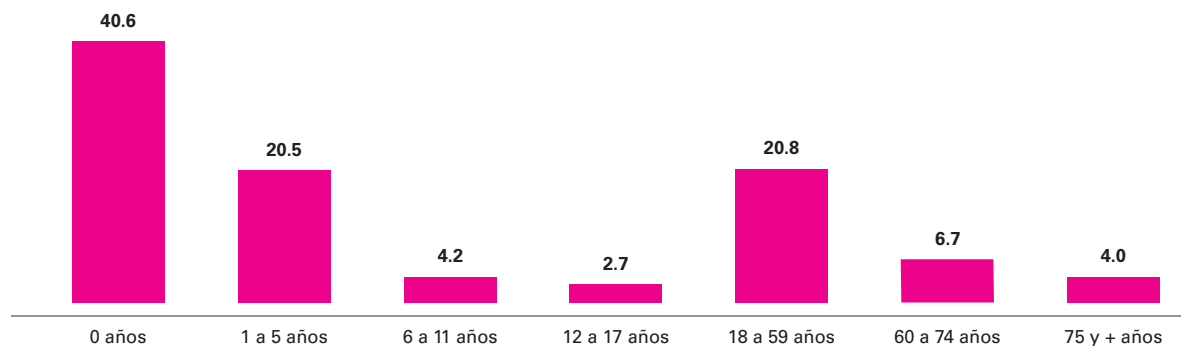
A nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Intercensal, 22.7% del total de las personas sin

**Gráfica 18.** Distribución porcentual de la población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no tiene acta de nacimiento por entidad federativa, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 19.** Distribución porcentual de la población sin inscripción en el registro civil, nacida en México y que se reconocen indígenas según grupos de edad seleccionados, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Nota: no suma 100% porque no se incluye el no especificado.

registro de nacimiento se considera indígena, es decir, alrededor de 205 mil personas, de las cuales, 68.1% son niñas, niños y adolescentes.

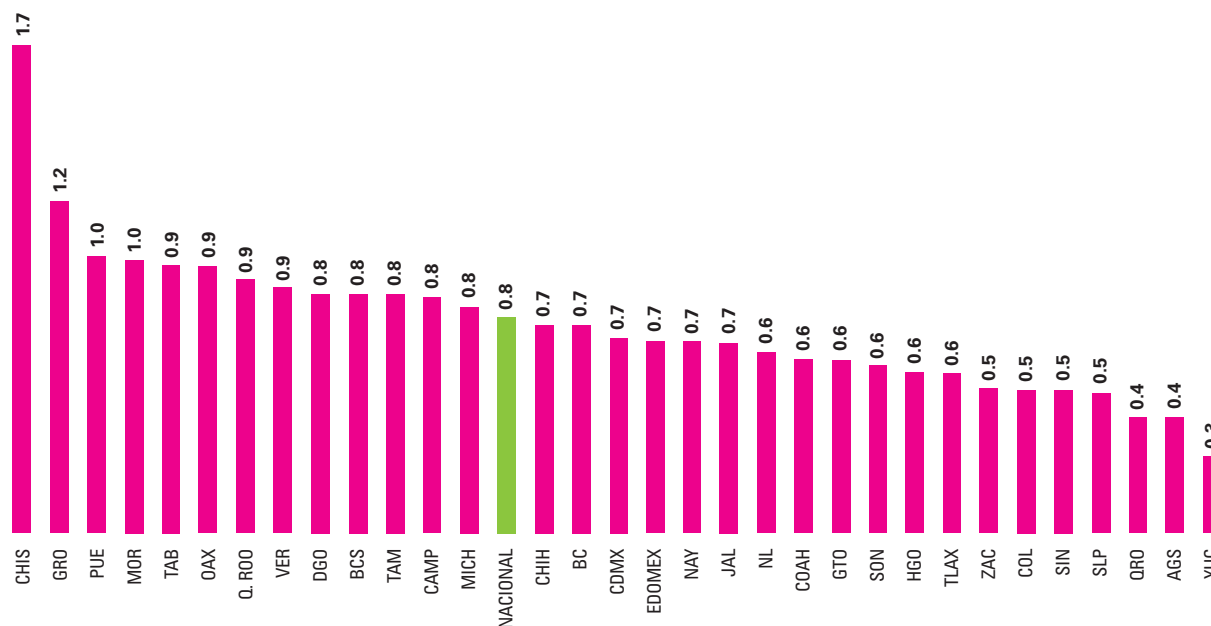
nacimiento; es decir, poco más del doble que el porcentaje nacional. En menor medida, otras tres entidades presentan un porcentaje de 1% o mayor de personas sin acta de nacimiento, sumando 118 mil personas: Guerrero, Puebla y Morelos.

#### 4.4.6 No registro por entidad federativa

Con base en la Encuesta Intercensal es posible saber que en Chiapas, poco menos de 89 mil personas (1.7% de su población), carece aún de un acta de

Sin embargo, en la entidad más poblada, que es el Estado de México, alrededor de 109 mil habitantes carecen de acta de nacimiento, lo que representa al 0.7% de su población estatal. Asimismo, en Veracruz

**Gráfica 20.** Porcentaje de población sin inscripción en el registro civil por entidad federativa, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

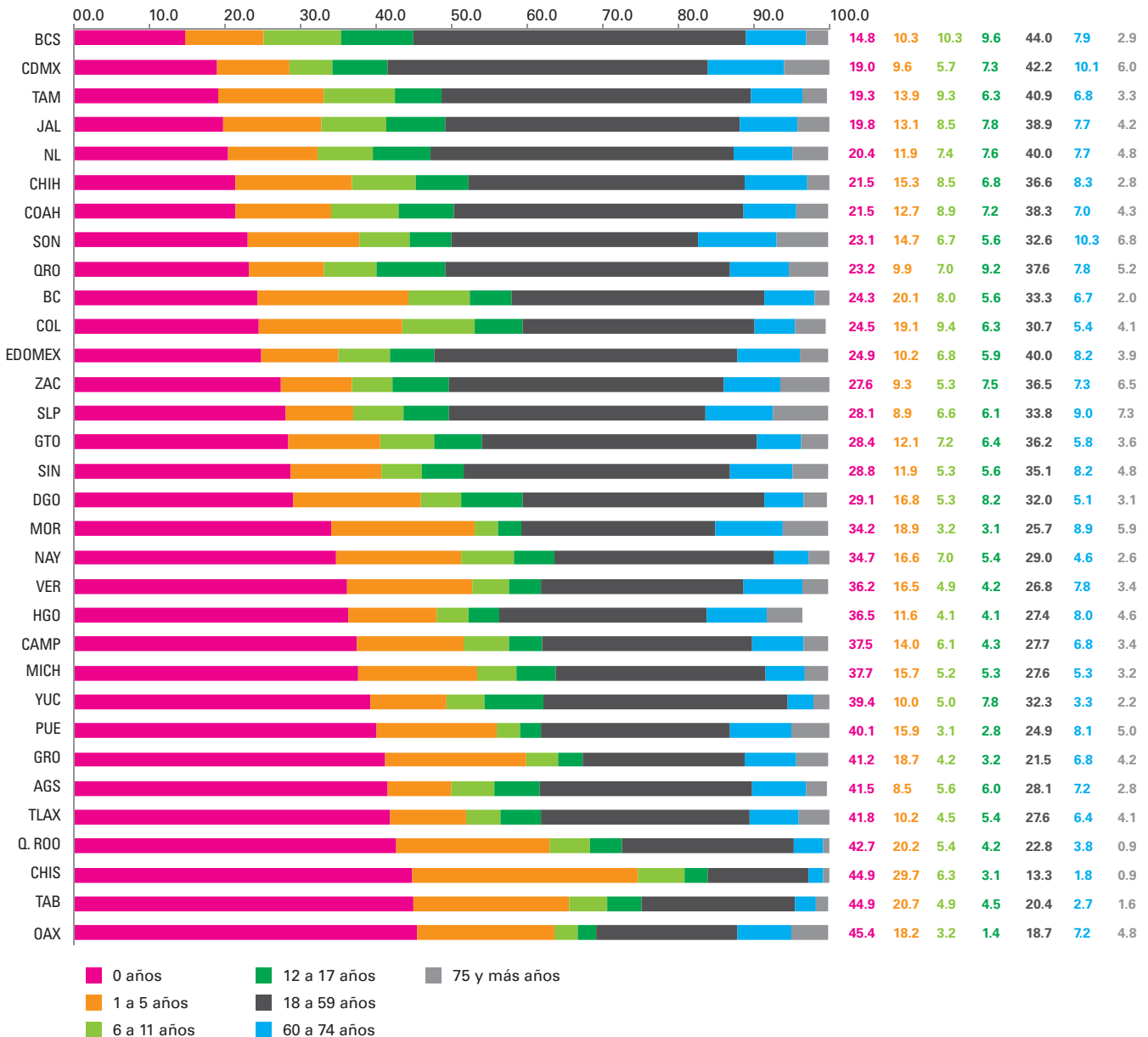
69 mil, y en la Ciudad de México 61 mil personas no cuentan con registro de nacimiento.

casos es de 0.4 lo que representa una población de 5 mil y 8 mil personas, respectivamente.

Por el contrario, destaca Yucatán, donde la proporción de personas sin el documento de identidad es de 0.3%, es decir, poco menos de 6 mil personas. En Aguascalientes y Querétaro, el porcentaje, en ambos

Como se puede apreciar en la gráfica 21, por grupos de edad, la población por entidad federativa que no ha sido registrada es heterogénea. Así, mientras en Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo, Tlaxcala,

**Gráfica 21.** Distribución porcentual de la población que no está inscrita en el registro civil según grupos de edad seleccionados por entidad federativa, 2015 (Porcentajes)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Nota: la distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de edad.



Aguascalientes, Guerrero y Puebla la proporción alcanza al menos a cuatro de cada 10 de quienes no tienen acta de nacimiento y que tienen menos de un año. En la Ciudad de México, Tamaulipas, Jalisco y Nuevo León, la proporción es de dos por cada cinco personas sin el documento de identidad.

En el rango de niñas y niños de 1 a 5 años sin registro de nacimiento, el mayor porcentaje lo presenta Chiapas (29.7%), seguido de Tabasco (20.7%) y Quintana Roo (20.2%). En el rango de 6 a 11 años, los estados con las mayores proporciones de niñas y niños sin registro son: Baja California Sur (10.3%), Colima (9.4%) y Tamaulipas (9.3%). Esta situación se repite en Baja California Sur (9.6%) y Querétaro (9.2%) para el grupo de edad de 12 a 17 años.

#### 4.4.7 No registro a nivel municipal

La Encuesta Intercensal reporta 31 municipios en donde más del 2.5% de toda su población se encuentra sin registro de nacimiento, mientras que en 48 municipios entre 2.0 y 2.5% de su población no cuenta con registro. Con un porcentaje total de registro que oscila entre 1 y 2%, se reportan 565 municipios y, finalmente, 1,802 municipios del país presentan un porcentaje menor de 1% de población sin inscripción al registro civil.

De acuerdo con el Índice de Marginación<sup>33</sup> del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la mayoría de los

municipios con 2% o más de su población total sin registro de nacimiento, también presenta grados de marginación “alto” y “muy alto”.

En el caso de Chiapas destaca la región de los “Altos” en donde Pantelhó, Amatenango del Valle y Chenalhó, además de presentar altos porcentajes de no registro, también se caracterizan por tener un alto grado de marginación y porcentajes de población que habla una lengua indígena que oscilan entre 76.3 y 98.6%. En estas mismas municipalidades también converge una alta tasa de analfabetismo, pues al menos un tercio de su población de 15 años y más no sabe leer ni escribir.

También en Chiapas, en la región de la selva, donde predominan las zonas accidentadas, también se presentan los mayores porcentajes de población sin acta de nacimiento, esto en las municipalidades de Catazajá (2.8%), Chilón (3.5%), Ocosingo (2.7%), Sitalá (3.9%) y Yajalón (2.5%). Con excepción de Catazajá, los demás municipios se caracterizan por el importante porcentaje de población Tzeltal, al menos un tercio de sus habitantes es monolingüe y alrededor de tres de cada 10 personas son analfabetas.

Por su parte, en la región del Soconusco, los municipios de Tuzantán (2.8%) y Mazatán (2.5%), así como Suchiate (4.2%), municipio colindante con Guatemala, el grado de marginación es “alto”, y uno de cada 10 de sus habitantes es analfabeta.

**Cuadro 1.** Municipios con 2% y más de población sin acta de nacimiento según indicadores seleccionados, 2015

ENTIDAD	CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO SIN ACTA DE NACIMIENTO	%	% DE ANALFABETISMO	% DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA	ÍNDICE DE MARGINACIÓN (IM)	GRADO DE MARGINACIÓN (GM)
CHIS	004	Altamirano	688	2.1	24.9	67.2	1.4120	Muy alto
CHIS	007	Amatenango del Valle	275	2.8	31.1	76.3	2.1910	Muy alto
CHIS	016	Catazajá	467	2.8	15.6	1.6	0.5780	Alto
CHIS	020	La Concordia	948	2.1	19.2	7.5	1.0630	Alto
CHIS	022	Chalchihuitán	386	2.3	31.9	99.6	2.8530	Muy alto
CHIS	026	Chenalhó	1,088	2.8	28.2	98.6	1.9580	Muy alto
CHIS	030	Chicomuselo	781	2.3	15.6	0.6	0.7890	Alto
CHIS	031	Chilón	4,388	3.5	30.0	95.7	2.2380	Muy alto
CHIS	034	Frontera Comalapa	1,626	2.3	11.6	1.5	0.3360	Alto
CHIS	035	Frontera Hidalgo	281	2.1	14.3	0.1	0.5790	Alto
CHIS	041	La Independencia	981	2.2	15.4	5.0	0.5150	Alto
CHIS	049	Larráinzar	520	2.2	22.1	99.4	1.2060	Alto
CHIS	052	Las Margaritas	2,817	2.3	20.2	41.9	1.3930	Muy alto
CHIS	054	Mazatán	699	2.5	13.1	0.4	0.8220	Alto
CHIS	056	Mitontic	267	2.2	40.7	99.6	2.1210	Muy alto
CHIS	057	Motozintla	1,569	2.2	11.4	1.4	0.2580	Alto
CHIS	059	Ocosingo	5,757	2.7	22.7	77.6	1.4170	Muy alto
CHIS	060	Ocotepec	275	2.2	34.8	97.4	1.8460	Muy alto
CHIS	066	Pantelhó	674	3.1	37.2	92.2	2.4790	Muy alto

33. CONAPO. 2015. *Índice de marginación 2015*. México. Disponible en: [www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015](http://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015) fecha de consulta: mayo de 2015.

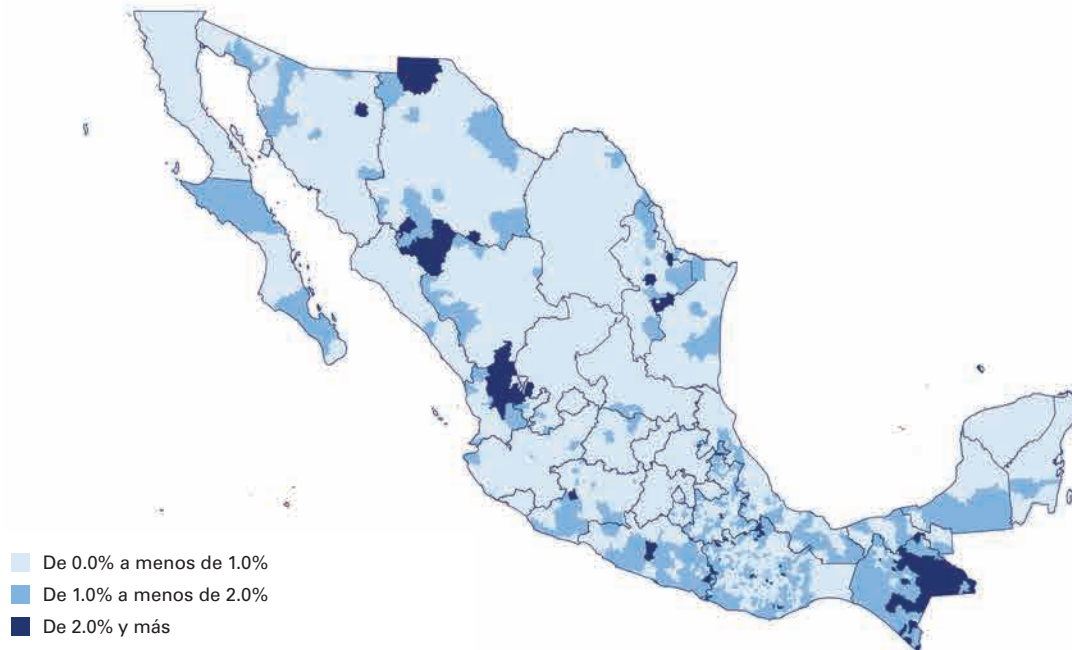
**Cuadro 1. Municipios con 2% y más de población sin acta de nacimiento según indicadores seleccionados, 2015 (Continuación)**

ENTIDAD	CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO SIN ACTA DE NACIMIENTO	%	% DE ANALFABETISMO	% DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA	ÍNDICE DE MARGINACIÓN (IM)	GRADO DE MARGINACIÓN (GM)
CHIS	071	Villa Comaltitlán	631	2.2	13.8	0.1	0.7300	Alto
CHIS	081	Simojovel	919	2.1	27.3	76.1	1.5640	Muy alto
CHIS	082	Sitalá	532	3.9	42.1	95.4	3.9470	Muy alto
CHIS	087	Suchiate	1,452	4.2	14.5	0.4	0.5810	Alto
CHIS	094	Teopisca	983	2.3	25.5	46.6	1.0970	Alto
CHIS	096	Tila	1,772	2.3	24.6	95.1	1.5890	Muy alto
CHIS	099	La Trinitaria	1,554	2.1	15.5	9.5	0.6810	Alto
CHIS	100	Tumbalá	689	2.0	29.1	97.1	1.5570	Muy alto
CHIS	103	Tuzantán	869	2.8	11.7	0.7	0.6160	Alto
CHIS	109	Yajalón	940	2.5	26.7	66.8	1.3470	Muy alto
CHIS	114	Benemérito de las Américas	456	2.4	16.5	27.2	0.9260	Alto
CHIS	115	Maravilla Tenejapa	276	2.2	21.4	46.0	1.6890	Muy alto
CHIH	005	Ascensión	854	3.8	3.5	1.2	-0.9570	Bajo
CHIH	007	Balleza	527	3.2	26.0	48.5	2.3690	Muy alto
CHIH	008	Batopilas	493	4.5	34.0	51.9	5.0270	Muy alto
CHIH	029	Guadalupe y Calvo	1,290	2.3	19.1	29.7	2.2170	Muy alto
CHIH	044	Matamoros	104	2.4	4.1	0.9	-0.7590	Bajo
DGO	014	Mezquital	1,488	3.8	25.8	83.8	4.8450	Muy alto
GRO	032	General Heliodoro Castillo	761	2.1	15.4	0.6	1.8060	Muy alto
GRO	062	Tlacoachistlahuaca	569	2.5	42.0	80.0	2.7680	Muy alto
JAL	061	Mezquitic	418	2.2	25.0	74.3	3.0300	Muy alto
MICH	083	Tancitaro	1,346	4.4	11.7	0.4	-0.3170	Medio
NAY	009	Del Nayar	1,143	2.7	30.0	88.1	4.4110	Muy alto
NL	003	Los Aldamas	27	2.3	5.3	0.0	-0.7760	Bajo
NL	009	Cadereyta Jiménez	3,840	4.1	2.1	0.6	-1.5630	Muy bajo
NL	033	Linares	1,836	2.3	2.2	0.1	-1.1690	Muy bajo
OAX	016	Coicoyán de las Flores	225	2.3	48.3	97.8	3.0520	Muy alto
OAX	020	Constancia del Rosario	79	2.0	28.7	61.0	1.4470	Muy alto
OAX	024	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	74	2.0	31.0	22.0	1.4350	Muy alto
OAX	038	Villa Hidalgo	50	2.6	19.8	86.1	1.0010	Alto
OAX	040	Huautepec	157	2.5	42.5	96.7	2.9470	Muy alto
OAX	048	Magdalena Mixtepec	37	2.7	18.2	6.6	1.5960	Muy alto
OAX	109	San Antonio Nanahuatipam	40	3.3	7.6	6.5	-0.2620	Medio
OAX	110	San Antonio Sinicahua	36	2.4	25.8	97.1	1.3910	Muy alto
OAX	151	San Francisco Teopan	7	2.2	16.9	0.0	0.4090	Alto
OAX	168	San José Estancia Grande	24	2.3	16.8	2.1	0.6350	Alto
OAX	171	San José Tenango	502	2.8	38.8	96.3	3.8080	Muy alto
OAX	187	San Juan Coatzacoatz	47	2.6	30.1	92.2	1.5160	Muy alto
OAX	200	San Juan Juquila Mixes	74	2.0	32.0	92.3	0.9730	Alto
OAX	236	San Marcial Ozolotepec	34	2.2	27.5	96.0	2.0090	Muy alto
OAX	261	San Miguel Amatitlán	192	2.6	22.2	14.5	1.1760	Alto
OAX	273	San Miguel Peras	83	2.5	14.7	21.1	1.6060	Muy alto
OAX	284	San Miguel Tilquiápam	67	2.1	34.4	94.8	2.1890	Muy alto
OAX	352	San Simón Zahuatlán	80	2.3	42.8	97.8	2.1550	Muy alto
OAX	354	Santa Ana Ateixtlahuaca	12	2.3	37.0	94.6	1.8150	Muy alto
OAX	406	Santa María Chilchotla	424	2.1	32.6	93.8	3.1300	Muy alto
OAX	476	Santiago Miltepec	9	2.3	6.9	0.8	-0.0120	Medio
OAX	495	Santiago Xanica	91	3.0	23.9	43.3	1.6570	Muy alto
OAX	507	Santo Domingo Armenta	75	2.2	20.9	1.5	0.8910	Alto
OAX	517	Santo Domingo Tepuxtepec	112	2.4	36.8	97.4	1.9740	Muy alto
OAX	528	Santos Reyes Tepejillo	25	2.7	34.2	82.1	1.1970	Alto
OAX	548	Tepelmeme Villa de Morelos	32	2.0	5.6	0.6	0.7410	Alto
OAX	561	Yaxe	62	2.2	11.8	0.8	1.1690	Alto
PUE	050	Chichiquila	867	3.4	23.7	17.4	1.1550	Alto
PUE	065	General Felipe Ángeles	408	2.0	14.9	0.3	0.0670	Medio
PUE	086	Jalpan	260	2.2	17.0	9.9	1.0900	Alto
PUE	098	Molcaxac	129	2.0	11.2	6.0	0.2560	Alto
SON	060	Sáric	30	2.1	3.7	0.4	-0.7850	Bajo
SON	067	Villa Hidalgo	46	3.1	4.0	0.1	-1.4100	Muy bajo
VER	127	La Perla	544	2.0	27.1	0.3	1.4750	Muy alto

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. CONAPO. Índice de Marginación Municipal 2015.

Nota: la columna de Porcentaje de analfabetismo se refiere a la población de 15 y más años. La columna de Porcentaje de población hablante de una lengua indígena se refiere a la población de 3 años y más.

### Mapa 1. Estratificación de los municipios según porcentaje de población sin inscripción al registro civil, 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En Chihuahua, el municipio de Ascensión (3.8%), que colinda con el estado de Nuevo México de Estados Unidos de América, así como los municipios de Balleza (3.2%) y Batopilas (4.5%) en la región conocida como Sierra Tarahumara, comparten, además de altas tasas de no registro, un grado muy alto de marginación. Asimismo, los últimos dos municipios también reportan una importante presencia de población indígena, prácticamente la mitad de su población, y la proporción de analfabetas también es alta, pues al menos uno de cada cuatro habitantes de 15 años y más no sabe leer y escribir un recado.

En Oaxaca, de los municipios con mayor porcentaje de personas sin inscripción al registro civil, nueve municipios presentan un grado de marginación "alto", mientras que en 16 es "muy alto". Aunque San Antonio Nanahuatípam (3.3% de población sin registro) presenta un grado de marginación "medio", es el municipio con el mayor porcentaje de población sin acta de nacimiento de la entidad. Este municipio tiene una población menor a 1,500 habitantes, 6% es hablante de una lengua indígena y el 7.6% de su población de 15 años y más es analfabeta.

También en Oaxaca, en los municipios de Huautepéc (2.5%), San José Tenango (2.8%), San Juan Coatzacoapam (2.6%), Santos Reyes Tepejillo (2.7%) y

Villa Hidalgo (2.6%) en la Sierra Norte, se concentran los mayores porcentajes de no registro entre su población. Asimismo, en esos municipios, en promedio nueve de cada 10 habitantes son hablantes de alguna lengua indígena. En Santiago Xanica (3%) en la sierra sur de Oaxaca, el 43.3% de la población es indígena. En menor medida, Magdalena Mixtepec (2.7%) y San Miguel Peras (2.5%) en la región de los Valles Centrales, los porcentajes de población indígena son de 6.6 y 21.1%, respectivamente. Finalmente, en la región mixteca, San Miguel Amatitlán (con 2.6% de población sin registro), un 14.5% de su población es hablante de una lengua indígena y una de cada cuatro personas mayores de 15 años es analfabeta.

Cabe destacar que siete entidades presentan al menos un municipio con un porcentaje total de no registro mayor al 2% de su población. Estos estados son: Durango, Michoacán, Nayarit, Guerrero, Puebla, Nuevo León y Sonora.

En Durango se encuentra el municipio de Mezquital con 3.8% de su población sin registro de nacimiento. Su grado de marginación es "muy alto", de hecho, es el segundo municipio a nivel nacional con el mayor índice de marginación. En Mezquital, una de cada cuatro personas mayores de 15 años es analfabeta.

En Tancítaro, ubicado en la región Purépecha de Michoacán, situada entre la sierra y la Tierra Caliente, en una de las zonas más elevadas del Eje Neovolcánico Transversal; un 4.4% de la población no está inscrita ante el registro civil. Adicionalmente, hay que señalar que la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir alcanza al 12% de sus habitantes. La presencia de población indígena en el municipio es baja.

Por su parte, en Nuevo León, en el municipio de Cadereyta Jiménez ubicado en la parte central del estado y que forma parte de la Zona Metropolitana de Monterrey, 4.1% de la población no tiene acta de nacimiento.

El municipio Del Nayar es el de mayor dimensión del estado de Nayarit y se encuentra enclavado en la Sierra Madre Occidental, por lo que la superficie es altamente accidentada. Aquí el porcentaje de población sin acta de nacimiento es del 2.7%. El municipio ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con un grado de marginación “muy alto”.

En Guerrero se encuentra el municipio de Tlacoachistlahuaca en donde 2.5% de su población no cuenta con registro de nacimiento. Este municipio se localiza dentro de la región Costa Chica. El 60% del territorio municipal es accidentado, las cumbres

alcanzan una altura de más de 2,000 metros sobre el nivel del mar y forman parte de la Sierra Madre del Sur. El grado de marginación es “muy alto”, ocupa el lugar 20 a nivel nacional y el cuarto a nivel estatal. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población indígena representa 80% de las personas de 3 y más años de edad. En esta municipalidad, el 36% de su población es hablante únicamente de una lengua indígena, es decir, es población monolingüe, principalmente de Mixteco y Amuzgo. Asimismo, el 6% de la población del municipio se considera afrodescendiente.

En el estado de Puebla se encuentra el municipio de Chichiquila, donde 3.4% de su población se encuentra sin registro de nacimiento. El municipio presenta un grado de marginación “alto”, así como un relieve montañoso e irregular. Una cuarta parte de su población de 15 años y más es analfabeta y una de cada cinco personas es hablante de una lengua indígena.

Por último, Villa Hidalgo, ubicado en la parte noreste del estado de Sonora, tiene 3.1% de su población sin registro de nacimiento. El terreno montañoso y accidentado comprende aproximadamente 60% de su territorio y la población total en el municipio apenas supera las 1,500 personas, según la Encuesta Intercensal 2015.



© UNICEF México/Mauricio Ramos